
 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

ÍNDICE

1. OBJETO Y ALCANCE
2. RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
4. REGISTROS
5. INDICADORES
6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	10/01/2018	Nuevo procedimiento del SGC optimizado.

Elaboración/Revisión: Servicio de Planificación y Evaluación / Escuela de Doctorado Fecha: 10/01/2018	Aprobación: Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado Fecha:
---	---

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén (EDUJA) recoge y analiza la información y resultados relevantes de los programas de doctorado que desarrolla.

Con la aplicación de este procedimiento se permite comprobar que las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con los objetivos formativos del programa. Del mismo modo, que los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Asimismo, se incluyen mecanismos para la evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos grupos de interés (doctorandos, personal académico, PAS, agentes externos) y para la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones.

El alcance de este procedimiento incluye a todos los Programas de Doctorado adscritos a la EDUJA.

Este procedimiento PC02-Resultados del Programa de Indicadores está estrechamente vinculado al procedimiento clave PC01- Diseño, Organización y Desarrollo del Programa y a los procedimientos estratégicos PE01- Planificación, Revisión y Mejora del SGC y PE02- Gestión de la Información Pública.


2. RESPONSABILIDADES

- Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado (CGC).
- Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).
- Servicio de Gestión Académica (SGA).
- Comisión Académica del Programa de Doctorado (CA).
- Unidad Responsable de resolver las quejas, sugerencias, alegaciones y reclamaciones (UR).
- Dirección de la Escuela de Doctorado de la UJA.

3. DESARROLLO

3.1. SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS.

- La CGC gestiona y recoge los resultados sobre satisfacción de los distintos grupos de interés (doctorandos/as, personal académico, PAS, agentes externos, doctores/as egresados).
- El SPE gestiona las encuestas para obtener el grado de satisfacción de los grupos de interés indicados por la CGC.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- La CGC analiza los resultados sobre satisfacción de los distintos grupos de interés y su evolución temporal.

3.2. INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS Y TITULADAS.

- La Universidad de Jaén, a nivel institucional, gestiona y publica en la web cada año los Estudios de Inserción Laboral de Titulados y Tituladas de la UJA.
- La CGC recoge la información publicada y analiza los resultados sobre inserción laboral de los titulados/as y su evolución temporal.

3.3. RESULTADOS ACADÉMICOS.

- La CGC recoge la información sobre resultados académicos del título disponibles en la plataforma web de la UJA.
- La CGC analiza los valores y evolución temporal de los resultados académicos obtenidos.

3.4. MEDICIÓN DEL CUADRO DE INDICADORES Y ANÁLISIS DE VALORES ALCANZADOS.

- La CGC mide los indicadores correspondientes (como mínimo, los incluidos en el Cuadro de Indicadores de apartado 5 de este procedimiento) e incluye los valores alcanzados en un documento que permita su análisis evolutivo.
- La CGC analiza los valores alcanzados en los indicadores y su evolución temporal.


3.5. ANÁLISIS DE INCIDENCIAS.

- En la UJA existe el buzón de quejas y sugerencias, que remite a la EDUJA las quejas y sugerencias recibidas de su ámbito.
- La CA recibe las quejas y sugerencias de su ámbito, así como las alegaciones, reclamaciones (QSAR) y felicitaciones.
- La CA remite la QSAR a la Unidad Responsable (UR) de resolverla.
- La UR analiza las causas y la oportunidad y viabilidad de la QSAR.
- La UR, en su caso, subsana o implanta la mejora correspondiente.
- La CA emite la resolución correspondiente a la QSAR.
- La CA comunica la resolución QSAR al interesado y al Servicio de Información y Asuntos Generales (responsable del buzón de quejas y sugerencias de la UJA).
- La CGC realiza el informe de seguimiento anual que incluye la gestión de las QSARF.

3.6. ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

- La CGC analiza el contenido de los informes externos de evaluación, especialmente las recomendaciones vertidas en los mismos.

3.7. ANÁLISIS DE PLANES DE MEJORA Y DE INFORMES INTERNOS.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- La CGC analiza el contenido de los planes de mejora y su seguimiento, así como de los informes internos.

3.8. REALIZACIÓN DE INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y DEL PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA.


- La CGC elabora el Informe anual de seguimiento y el plan de mejora del PD teniendo en cuenta la información de los apartados anteriores.
- La CA aprueba el Informe anual de seguimiento y el plan de mejora del PD, y se encarga de implementarlo.
- El CGC realiza un informe de seguimiento de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejora incluido en el Informe anual de seguimiento aprobado por la CA.

3.9. TOMA DE DECISIONES

- La toma de decisiones relacionada con la revisión y mejora del programa formativo corresponde a la CA, con el visto bueno de la Dirección de la Escuela de Doctorado de la UJA, y de los órganos competentes en Doctorado de la Universidad de Jaén.

4. REGISTROS

- Página web del título.
- Información sobre las actividades formativas.
- Información sobre oferta, demanda y resultados académicos. Tabla de indicadores.
- Plan de mejora del título.
- Histórico del Plan de Mejora.
- Otras evidencias relevantes que contribuyan a la transferencia de conocimiento, por ejemplo: patentes, desarrollo de software, patentes de invención y otros resultados de protección de la propiedad industrial o intelectual con registro de variedades protegidas y variedades comerciales, marcas, modelos de utilidad, derechos de autor y otras modalidades.
- Las valoraciones se justificarán con los indicadores aportados (en el apartado 5 siguiente se incluye el listado de indicadores sobre el que realizar el análisis).
- Informes que analicen el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas.
- Actas de las reuniones celebradas de la Comisión Académica/Comisión de Garantía de Calidad.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

5. INDICADORES

CUADRO DE INDICADORES DEL SGC:


Datos brutos base (para cada año/cursó académico, segmentado por programas de doctorado):

ALUMNADO

- Número de plazas ofertadas.
- Número de solicitudes de preinscripción presentadas.
- Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso.
- Número total de estudiantes matriculados.
- Número de estudiantes extranjeros matriculados.
- Número de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades.
- Número de estudiantes matriculados a tiempo parcial.
- Número de estudiantes matriculados a tiempo completo.
- Número de estudiantes matriculados en cada línea concreta de investigación.
- Número de estudiantes matriculados con beca/contrato predoctoral.
- Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos.
- Número de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional.
- Número de investigadores en formación que vienen a cursar el PD a través del programa de movilidad.
- Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa.
- Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa.
- Número de estudiantes que durante un curso académico (x) no han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis.
- Número total de estudiantes que podrían haberse vuelto a matricular en el curso académico (x).
- Número de doctores egresados empleados.
- Número de doctores egresados.

PROFESORADO

- Número de profesores/as que participan en el Programa.
- Número de proyectos de investigación activos conseguidos en convocatorias públicas.
- Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores.
- Número de directores que han dirigido tesis que han sido defendidas.
- Número total de sexenios obtenidos por directores/profesorado del programa.
- Número de directores/profesores con sexenio vivo reconocido u otros indicadores de calidad de la investigación.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- Para el profesorado que no pueda acceder al reconocimiento de sexenios, número de indicadores de calidad de la investigación.

TESIS

- Número de tesis defendidas.
- Número de tesis aprobadas.
- Número de tesis con calificación cum laude.
- Número de tesis con mención internacional.
- Número de tesis en cotutela.
- Número de tesis con mención de Doctorado industrial.
- Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas.
- Número de patentes derivadas de las tesis leídas.
- Número de tesis defendidas a tiempo completo.
- Número de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Número de tesis a tiempo completo defendidas a los tres años del ingreso.
- Número de tesis a tiempo completo defendidas a los cuatro años del ingreso.
- Número de tesis a tiempo completo defendidas a los cinco años del ingreso.
- Número de tesis a tiempo parcial defendidas a los tres años del ingreso.
- Número de tesis a tiempo parcial defendidas a los cuatro años del ingreso.
- Número de tesis a tiempo parcial defendidas a los cinco años del ingreso.


Cuadro de Mando de Indicadores (tasas y porcentajes):

ALUMNADO

- Ratio de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada.
- Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de formación respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes con contrato predoctoral respecto al total.
- Porcentaje de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional.
- Tasa de rendimiento de tesis.
- Tasa de abandono.
- Tasa de empleo.

PROFESORADO

- Tasa de participación del profesorado en la dirección de tesis.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- Porcentaje de sexenios vivos reconocidos u otros indicadores de calidad de la investigación de directores-as/profesorado del Programa.

TESIS

- Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo.
- Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Porcentaje de tesis con mención internacional.
- Porcentaje de tesis con calificación cum laude.
- Porcentaje de tesis en cotutela.
- Porcentaje de tesis a tiempo completo defendidas a los tres años del ingreso.
- Porcentaje de tesis a tiempo completo defendidas a los cuatro años del ingreso.
- Porcentaje de tesis a tiempo completo defendidas a los cinco años del ingreso.
- Porcentaje de tesis a tiempo parcial defendidas a los tres años del ingreso.
- Porcentaje de tesis a tiempo parcial defendidas a los cuatro años del ingreso.
- Porcentaje de tesis a tiempo parcial defendidas a los cinco años del ingreso.

Resultados de satisfacción:

DOCTORANDOS/AS

- Grado de satisfacción con infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
- Grado de satisfacción con el desarrollo y difusión del programa.
- Grado de satisfacción con los programas de movilidad.
- Grado de satisfacción con las funciones de tutela.
- Grado de satisfacción con las funciones de dirección.
- Grado de satisfacción con los resultados del programa/formación recibida.
- Grado de satisfacción con la gestión de quejas y sugerencias.
- Grado de satisfacción global con el programa de doctorado.

TUTOR/DIRECCIÓN DE TESIS


- Grado de satisfacción con infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
- Grado de satisfacción con el desarrollo y difusión del programa.
- Grado de satisfacción con los programas de movilidad.
- Grado de satisfacción con la gestión de quejas y sugerencias.
- Grado de satisfacción global con el programa de doctorado.

PROFESORADO

- Grado de satisfacción con infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
- Grado de satisfacción con el desarrollo y difusión del programa.
- Grado de satisfacción con la gestión de quejas y sugerencias.
- Grado de satisfacción global con el programa de doctorado.

DOCTORES EGRESADOS

- Grado de satisfacción en relación a la orientación profesional recibida.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- Grado de satisfacción en relación con la formación recibida.
- Grado de satisfacción global con el programa de doctorado.

PAS

- Grado de satisfacción con infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
- Grado de satisfacción con el desarrollo y difusión del programa.
- Grado de satisfacción global con el programa de doctorado.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA

- Número de quejas/sugerencias recibidas y atendidas.
- Duración media del tiempo de respuesta a las quejas/sugerencias recibidas.


6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

6.1. OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES, ELABORACIÓN DE INFORME Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA.

- El SPE/SGA mide y recopila periódicamente los datos del cuadro de indicadores (apartado 5 de este procedimiento).
- La CGC realiza el análisis de datos y de la información obtenida sobre el programa de doctorado y elabora el informe anual de seguimiento correspondiente, el cual incluye, en su caso, el plan de mejora correspondiente.
- La CA revisa y aprueba el informe anual de seguimiento y el plan de mejora remitido por la CGC, y procede a su implementación.
- El CGC hace un seguimiento de las acciones del plan de mejora establecido en el informe anual de seguimiento aprobado por la CA.

6.2. REVISIÓN PERIÓDICA DE ASPECTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA.

- La CA comprueba periódicamente que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.
- La CA comprueba periódicamente que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los doctorandos.
- La CA comprueba periódicamente las tesis doctorales defendidas, así como las contribuciones científicas derivadas de las mismas garantizan que los alumnos alcanzan resultados del aprendizaje correspondientes a nivel 4 de MECES.
- La CGC comprueba periódicamente que la evolución de los indicadores es adecuada y coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.
- La CGC comprueba periódicamente que la valoración y el análisis de los indicadores es relevante y aporta información que permita identificar áreas de mejora.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA DE DOCTORADO	Código: PC02
	PROCEDIMIENTO PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA E INDICADORES	

- La CGC comprueba periódicamente que se hacen análisis comparativos con indicadores internos y externos.
- La CA comprueba periódicamente que los valores de los indicadores son adecuados con las características del programa.